

**27º Conferencia Internacional de Comisarios de Protección de Datos y Privacidad
Montreux
16 de septiembre de 2005**

Resolución sobre el uso de la biometría en pasaportes, tarjetas de identidad y documentos de viaje

La 27º Conferencia Internacional de Comisarios de Protección de Datos y Privacidad acuerda:

Considerando que los gobiernos y las organizaciones internacionales, en concreto, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), están actualmente ultimando reglas y normas técnicas para la integración de datos biométricos (huellas dactilares, reconocimiento facial) en los pasaportes y los documentos de viaje a efectos de la lucha contra el terrorismo, así como para acelerar los controles fronterizos y procedimientos de facturación;

Resultando que el sector privado también está procesando, cada vez más, datos biométricos, fundamentalmente de manera voluntaria;

Teniendo en cuenta que los datos biométricos podrían recopilarse sin que la persona registrada lo supiere, ya que podría dejar rastros biométricos inconscientemente;

Recordando que la biometría hará que el cuerpo humano sea “legible por ordenador” y que la información biométrica podría emplearse como un identificador único mundialmente;

Haciendo hincapié que el uso extendido de la biometría tendrá un enorme impacto en la sociedad mundial y que, por lo tanto, debería ser objeto de un debate abierto mundial

La Conferencia reclama:

1. garantías eficaces que se pongan en práctica en las primeras fases para limitar los riesgos inherentes a la naturaleza de la biometría;
2. la distinción estricta entre los datos biométricos recopilados y almacenados para fines públicos, (p. ej. controles fronterizos) sobre la base de obligaciones jurídicas, y aquéllos para fines contractuales, basados en el consentimiento;
3. la restricción técnica del uso de la biometría en pasaportes y tarjetas de identidad para fines de verificación comparando los datos del documento con los datos ofrecidos por el titular a la hora de presentar el documento.